



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.31
1º de marzo de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la
Actividad Empresarial y el Desarrollo
Noveno período de sesiones
Ginebra, 22 a 25 de febrero de 2005
Tema 5 del programa

**ESTRATEGIAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO
PARA EL DESARROLLO**

Recomendaciones convenidas*

1. Reconociendo la contribución que la adopción y utilización más generalizadas de las TIC y la empresa electrónica en los países en desarrollo puede hacer al logro de los objetivos de desarrollo internacionales, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y celebrando las iniciativas emprendidas en el marco de las asociaciones para poner las TIC al servicio del desarrollo en las esferas de la medición de las TIC, el *software* libre y de código abierto y el turismo electrónico, la Comisión recomienda que la UNCTAD:

- a) Realice investigaciones y análisis orientados a la política sobre las repercusiones en el comercio y el desarrollo de los diferentes aspectos de las TIC y de la empresa

* Adoptadas por la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en la sesión plenaria de clausura de su noveno período de sesiones, celebrada el viernes 25 de febrero de 2005.

electrónica comprendidos en su mandato, centrando la atención en los sectores que revisten interés principal para los países en desarrollo. Debería prestarse particular atención a la labor de apoyar el examen de las dimensiones de comercio y desarrollo de los debates internacionales en relación con las TIC y la empresa electrónica, inclusive en los contextos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General para examinar la aplicación de la Declaración del Milenio, y la OMC.

- b) Siga ofreciendo un foro, con una adecuada estrategia de aplicación, para el debate internacional y el intercambio de experiencias acerca de las TIC, la empresa electrónica y sus aplicaciones, incluida la difusión de las mejores prácticas y normas, en la promoción del comercio y el desarrollo. En este contexto, las cuestiones y los temas relativos a las fuentes libres y de código abierto deberían integrarse en la contribución y el apoyo de la UNCTAD a la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre la Declaración del Milenio y la fase II de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, así como en las contribuciones a las actividades del Consejo Económico y Social y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas en que se examinen las TIC en el contexto del desarrollo, especialmente en los países menos adelantados.
- c) Prosiga la labor en la esfera de la medición de las TIC, incluido el desarrollo de la capacidad estadística, para que los países en desarrollo puedan medir el acceso, la utilización y los efectos de las TIC y vigilar los progresos en este campo. Las actividades relativas a la medición estadística de las TIC deberían realizarse en el contexto de la Asociación para la medición de las TIC para el desarrollo, que se inauguró en la XI UNCTAD.
- d) Contribuya al fomento de la capacidad en la esfera de las TIC para el desarrollo, particularmente en los sectores comerciales de interés especial para los países en desarrollo o en los sectores que puedan potenciarse más a fondo mediante el uso de las TIC, como el turismo, el desarrollo de las PYMES y la mitigación de la pobreza. Esa labor debería abordar los aspectos de la determinación de las necesidades específicas en la esfera de las TIC y la empresa electrónica, el intercambio de

experiencias y la difusión de información, y el mejoramiento de la capacidad técnica y de gestión y de otras capacidades. Sin perjuicio de otros modelos de tecnología y contenido, la UNCTAD debería prestar servicios de asesoramiento a los países en desarrollo en el marco de sus actividades de fomento de la capacidad y de las asociaciones de múltiples partes interesadas, como se propuso en la XI UNCTAD, y facilitar un debate informado y objetivo sobre el *software* libre y de código abierto, en asociación con el sector privado y entidades de la sociedad civil, de manera que puedan aprovechar los adelantos en esa esfera.
